



FUNCIONES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL MAESTRO Y MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Departamento de Pedagogía

Prof. Isabel Gómez B.

Octubre, 2015

CAPÍTULO I

Funciones del profesorado

Artículo 91. *Funciones del profesorado.*

1. Las funciones del profesorado son, entre otras, las siguientes:

- a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.

CAPÍTULO I

Funciones del profesorado

- f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- j) La participación en la actividad general del centro.

(LOMCE, 2013)

TÍTULO III

Profesorado

CAPÍTULO I

Funciones del profesorado

- k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
 - l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.
2. Los profesores realizarán las funciones expresadas en el apartado anterior bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.



*Nuevas formas de explorar – Abordar el conocimiento
Comunicarse*

La razón de ser del maestro no es solo enseñar, sino asegurar que sus estudiantes aprendan



***EL OBJETIVO DE LA ENSEÑANZA ES EL APRENDIZAJE
EL PROTAGONISTA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EL ESTUDIANTE***

EL APRENDIZAJE DESCONTEXTUALIZADO CARECE DE SIGNIFICADO



No se puede hablar de competencias si no hay situaciones.

La actividad en el contexto es lo que dota de significado y sentido al aprendizaje

*Aprendizaje
proceso
personal y social*

*Los saberes están siempre
contextualizados*

APRENDIZAJE SITUADO



(Wenger, 2001)

***EL CONOCIMIENTO ES FUNDAMENTAL
PARA ENTENDER Y ABORDAR LA
INTERDISCIPLINARIEDAD Y
COMPRENDER LA COMPLEJIDAD***





*Conocimientos pedagógicos
E interdisciplinares*

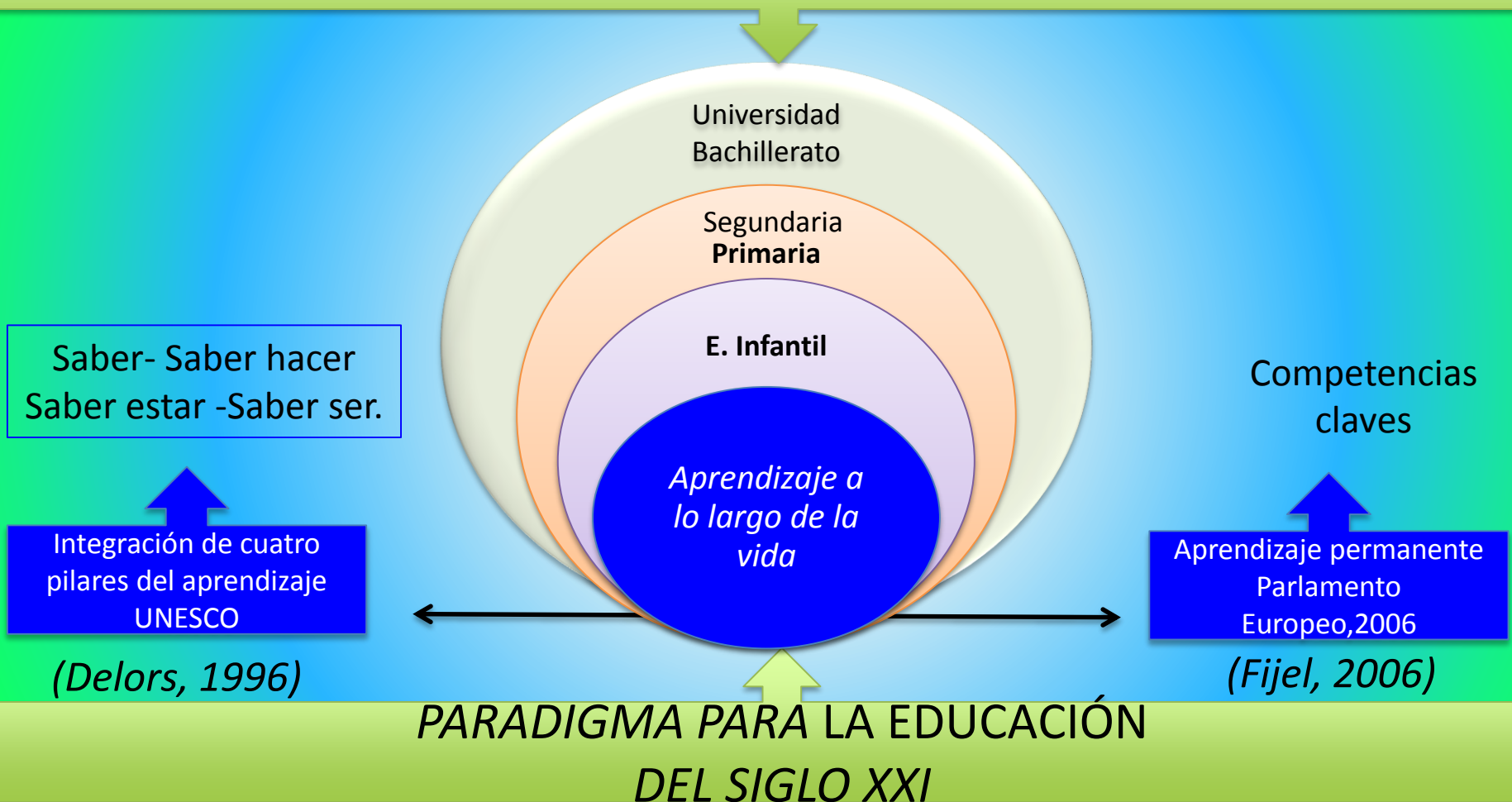
(Wenger (2001))



Formación integral.
Habilidades para
responder a los retos de
la sociedad actual



MODELO DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS



EL PARADIGMA COMPETENCIAL EN EUROPA



Reformas de las políticas educativas
(LOE,2006, Y Ley Orgánica de Educación
Para La Mejora de la Calidad, 2013)
Reestructuración de los currículos de los distintos
niveles educativos .

Proceso de Convergencia del Espacio Europeo Para La Educación
Superior (E.E.E.S)
Reestructuración de la Educación Superior:

*Modelos y estrategias de aprendizajes innovadores que
respondan a las necesidades de los estudiantes y a su contexto*



COMPETENCIAS
CONJUNTO DE CAPACIDADES INTEGRADAS



Facilitan la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DESDE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TUNING



(González y Wagenaar, 2003)

COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PROFESORADO

Saber hacer cómo

*Trabajo en equipo- colaborativos -
Competencia en innovación
y mejora
(investigación- acción-reflexión)*

Saber

*Competencia científica.
Conocimiento pedagógico*

Saber estar

*Competencia emocional
Competencia intercultural*

Saber hacer qué

Competencia didáctica

Competencia comunicativa y lingüística y Digital.

Saber hacer cómo

*Competencia para el trabajo en equipo-
colaborativos.*

*Competencia en innovación y mejora
(investigación- acción-reflexión)*

**(MODELO EUROPEO COMPETENCIAL
OIT/UNESCO, EURYDICE, OCDE ,2000)**

COMPETENCIAS DOCENTES

PROCESO DE CONVERGENCIA EUROPEA (2010)

Competencias cognitivas

Meta cognitivas

Culturales y contextuales

Comunicativas

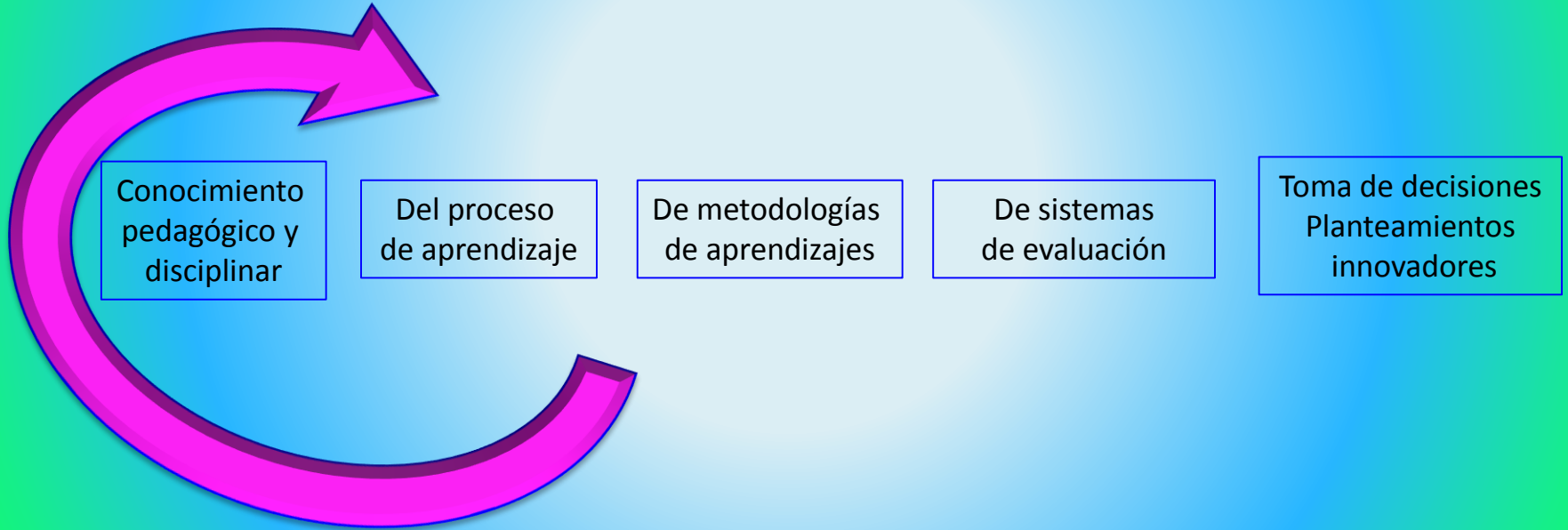
Sociales

Gestión

Tecnológicas
De investigación

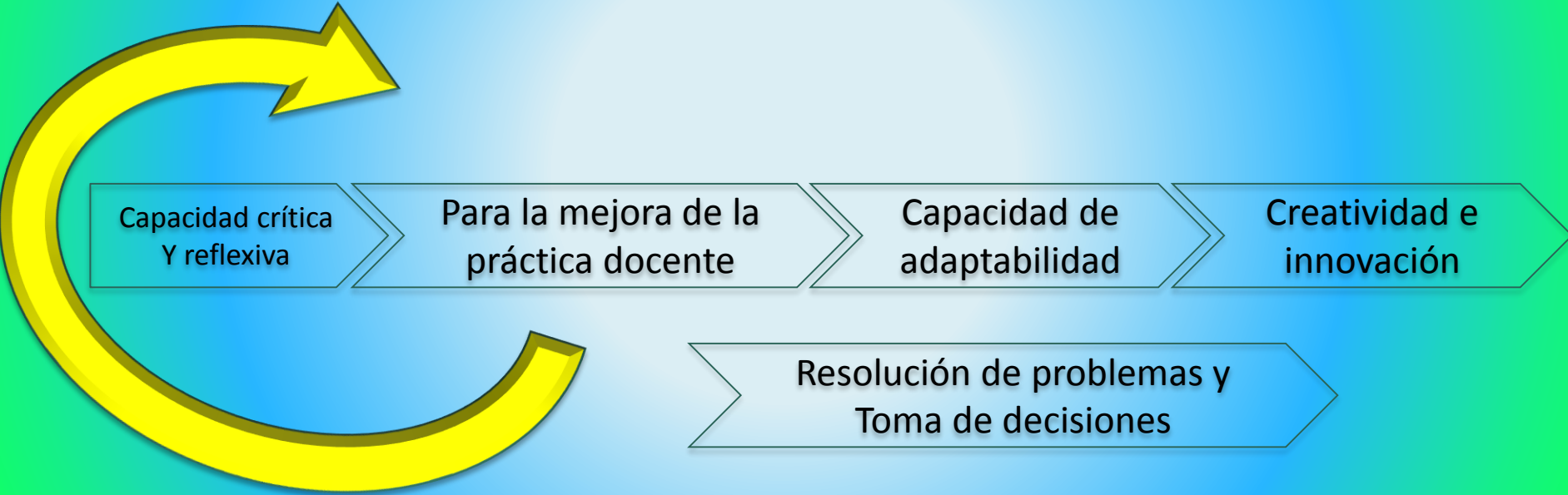
COMPETENCIAS DOCENTES
PROCESO DE CONVERGENCIA EUROPEA (2010)

Competencias cognitivas



COMPETENCIAS DOCENTES
PROCESO DE CONVERGENCIA EUROPEA (2010)

Meta cognitivas



Capacidad crítica
Y reflexiva

The diagram features a large yellow curved arrow on the left side, pointing from the bottom towards the top, indicating a cyclical or reflective process. The main content is organized into two rows of chevron-shaped boxes. The top row contains four boxes: 'Capacidad crítica Y reflexiva', 'Para la mejora de la práctica docente', 'Capacidad de adaptabilidad', and 'Creatividad e innovación'. The bottom row contains one box, 'Resolución de problemas y Toma de decisiones', which is positioned below the 'Capacidad de adaptabilidad' and 'Creatividad e innovación' boxes of the top row.

Para la mejora de la
práctica docente

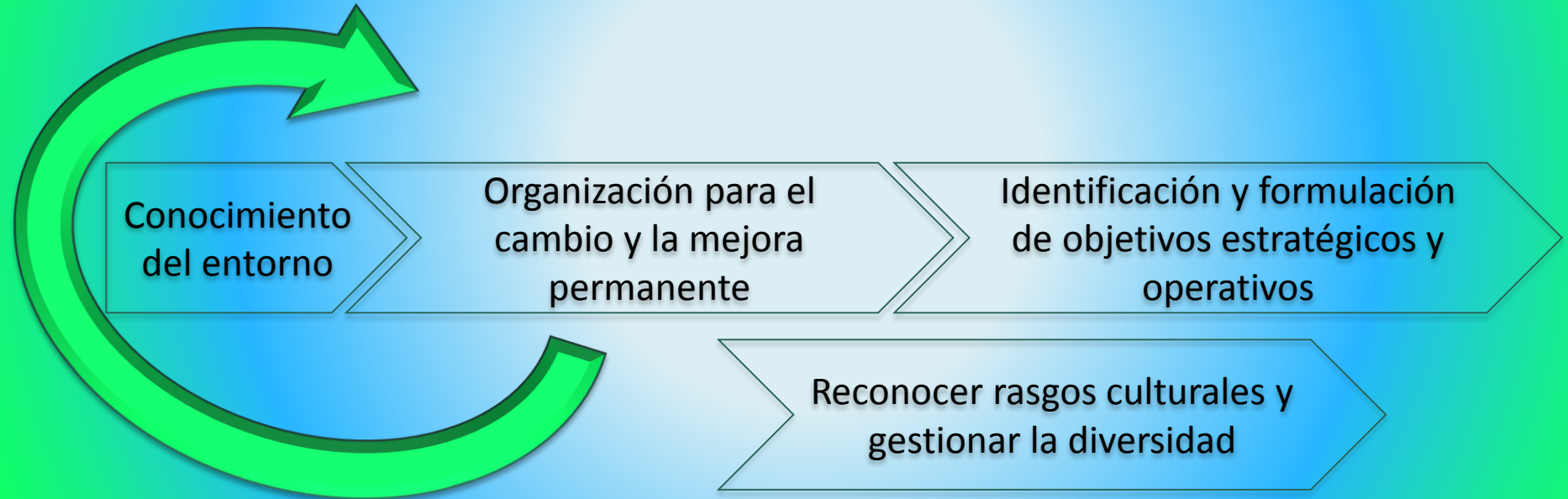
Capacidad de
adaptabilidad

Creatividad e
innovación

Resolución de problemas y
Toma de decisiones

COMPETENCIAS DOCENTES
PROCESO DE CONVERGENCIA EUROPEA (2010)

Culturales y contextuales



COMPETENCIAS DOCENTES
PROCESO DE CONVERGENCIA EUROPEA (2010)

Competencias comunicativas



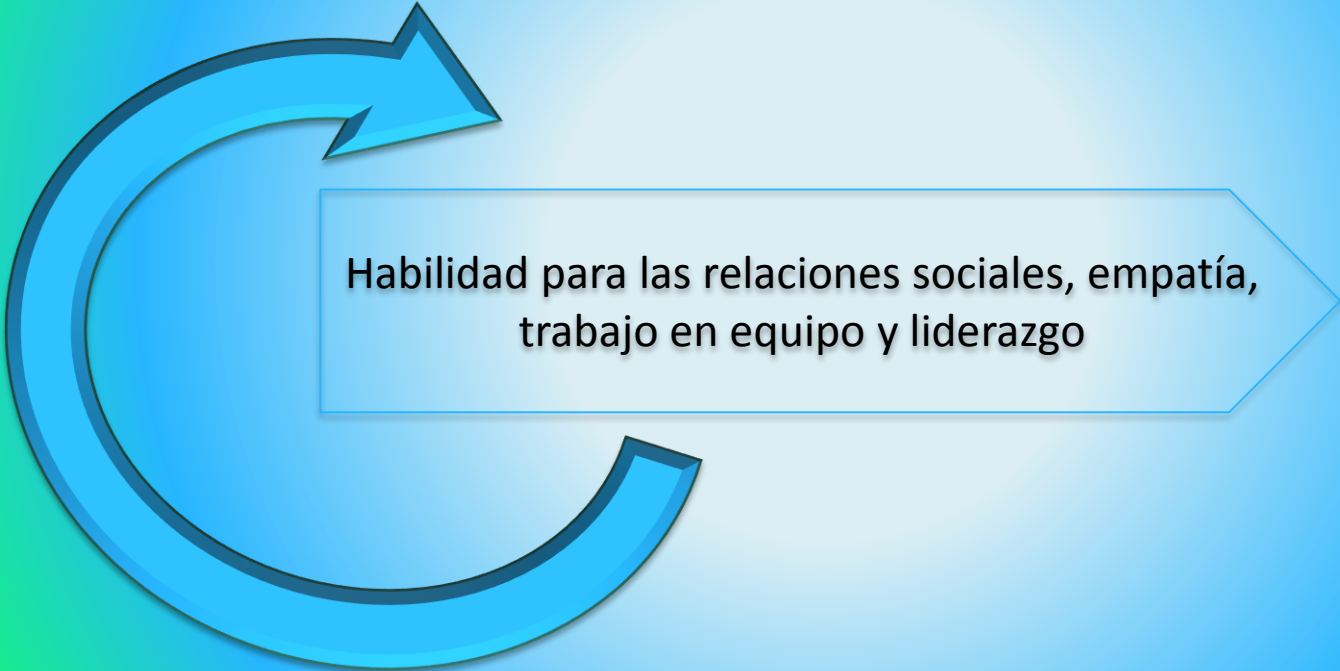
Capacidad de usar diferentes registros en el lenguaje científico a nivel verbal y no verbal que le permitan transmitir experiencias y provocar aprendizajes

The diagram features a large blue curved arrow on the left side, pointing from the bottom box back to the top box, indicating a cyclical or feedback process. The two boxes are connected by a double-lined arrow pointing from left to right.

Saber escuchar, planear investigación y perfeccionar el lenguaje escrito

COMPETENCIAS DOCENTES
PROCESO DE CONVERGENCIA EUROPEA (2010)

Sociales



Habilidad para las relaciones sociales, empatía,
trabajo en equipo y liderazgo

The diagram features a large, light blue circular arrow on the left side, pointing clockwise. To its right is a light blue arrow pointing to the right, which contains the text 'Habilidad para las relaciones sociales, empatía, trabajo en equipo y liderazgo'. The background is a gradient of light blue and green.

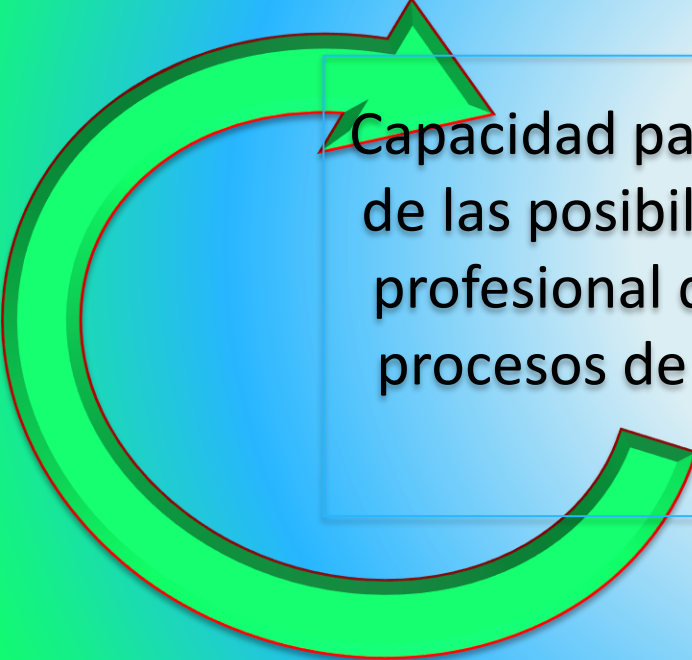
COMPETENCIAS DOCENTES
PROCESO DE CONVERGENCIA EUROPEA (2010)

Gestión

Habilidad para la gestión, organización, y planificación de la enseñanza y de sus recursos en diferentes contextos.

participar en la planificación y desarrollo de objetivos, características, metodología y recursos disponibles

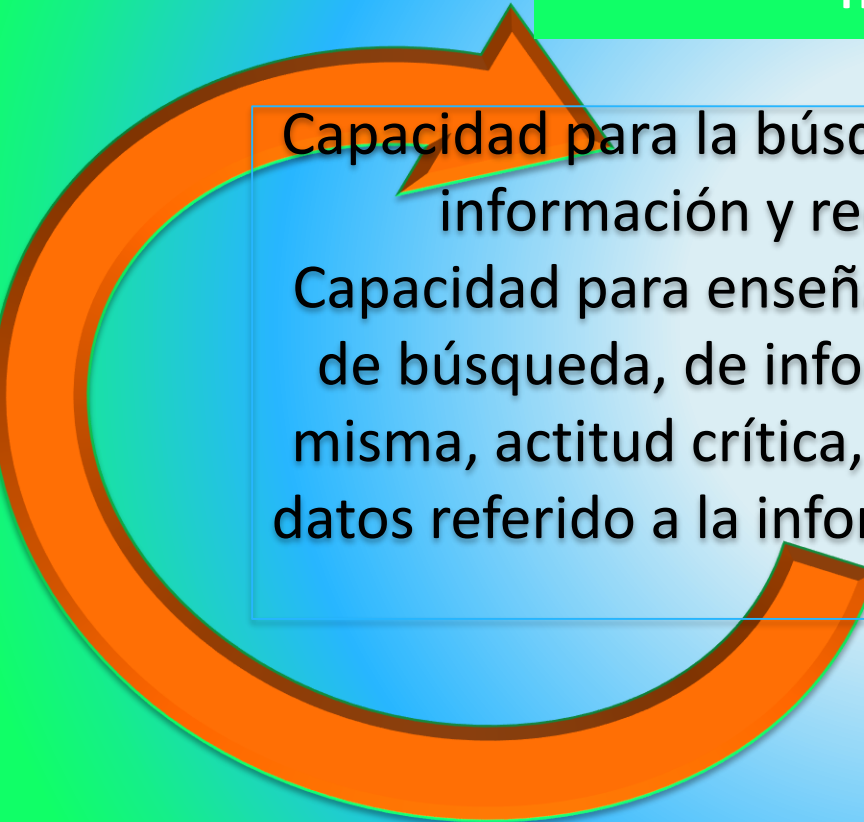
Competencia tecnológica



Capacidad para el aprendizaje, investigación y uso de las posibilidades que las TIC brindan a la labor profesional del docente para el desarrollo de los procesos de búsqueda, selección y síntesis de la formación

COMPETENCIAS DOCENTES
PROCESO DE CONVERGENCIA EUROPEA (2010)

Investigación



Capacidad para la búsqueda de nuevas metodologías, información y recursos para la formación.

Capacidad para enseñar a los estudiantes estrategias de búsqueda, de información y uso adecuado de la misma, actitud crítica, recopilar, analizar y valorar los datos referido a la información y hacer uso eficaz de la misma.

Un profesional difícilmente podrá ejercer una competencia si previamente no ha interiorizado positivamente sus componentes: conocimientos y capacidades intelectuales, habilidades y destrezas transversales y actitudes y valores.



NO SE PUEDA DAR, LO QUE NO SE TIENE

COMPETENCIAS DE REFERENCIA

PERRENOUD, 2006

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo
5. Trabajar en equipo
6. Participar en la gestión de la escuela
7. Informar e implicar a los padres
8. Utilizar las nuevas tecnologías
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
10. Organizar la propia formación continua.

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje

Adecuación de estrategias y contenidos curriculares con el logro de competencias y estándares de aprendizajes . PERO FUNDAMENTALMENTE CONSIDERANDO LAS CARÁCTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LOS EDUCACNDOS Y SU CONTEXTO

Para ello es necesario controlar los mecanismos de las didácticas de las disciplinas y las fases del desarrollo intelectual y las teorías de aprendizaje, y el dominio del mapa curricular



Partir de los conocimientos previos de los alumnos, motivar la participación y la imaginación
Orientar la adquisición del proceso desde una orientación constructivista y situada

2. Gestionar la progresión de los aprendizajes

Gestionar la progresión de los aprendizajes pero practicando una pedagogía de situaciones problema. Al ser estas situaciones de carácter abierto el docente ha de tener la capacidad de saber regular dichas situaciones, ajustándose a las posibilidades del grupo.

El principios de individualización (evaluación y seguimiento individualizado)
Estilos de aprendizaje
El carácter transversal de las competencias
Estrategias de aprendizaje cooperativo
Los agrupamientos de los estudiantes



3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación

Implica el saber crear las condiciones de cooperación necesarias en las que se ponen en juego determinados valores y actitudes, como la tolerancia y el respeto

Esta relacionada directamente con la gestión de la diversidad en la clase.

Principios de la pedagogía diferenciada



Medidas específicas de atención individualizada
Medidas de refuerzo, planes de atención individual, adaptaciones curriculares
Trabajo docente interdisciplinar

4. La Motivación.

4. Implicar estimular y mantener el deseo de saber y la decisión de aprender va más allá que el enunciado tradicional de saber motivar. La habilidad didáctica de saber construir el sentido que tienen los conocimientos y comunicarlo es necesaria para acortar la distancia entre éstos y la escuela.

Escuchar a los alumnos y trabajar a partir de sus intereses



implicar a los alumnos en sus aprendizajes, desarrollando su capacidad de autoevaluación y el hacer explícito los contratos didácticos en las clases a través del Consejo de Alumnos, institución donde es posible hacer frente abiertamente a la distancia entre el programa y el sentido que los alumnos dan a su trabajo

5.Trabajar en equipo

Trabajos por proyectos, implica saber adoptar el rol de líder para dirigir las reuniones e impulsar y mantener el equipo. Gestionar y solucionar conflictos



Los docentes deberán estar preparados en cuestiones de dinámica de grupos así como capacitados para ser moderadores y mediadores..

6. PARTICIPAR EN LA GESTIÓN

Supone trabajar no en circuito cerrado, hacia dentro, sino abrirse hacia la comunidad educativa en su conjunto.



Identificar necesidades, tomar decisiones, solucionar problemas,
gestionar proyectos

7. La relación con los padres

Supone trabajar no en circuito cerrado, hacia dentro, sino abrirse hacia la comunidad educativa en su conjunto.

Implicar a los padres en la construcción de los conocimientos.



Ser competente en este espacio de diálogo es saber conceder un papel más activo a los padres. En otras palabras, saber construir un espacio de colaboración.

8. Utilizar las nuevas tecnologías

Implica el dominio técnico y didáctico de las TICS

9. Los dilemas sociales.

Implica el dominio de la ética



prevenir la violencia en la escuela y en la ciudad y la de luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales. Y también saber desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad y el sentimiento de justicia y el saber gestionar las reglas de la vida en común referentes a la disciplina

Competencias profesionales para responder a la formación de las competencias claves de los estudiantes

Docente Siglo 21



www.InternetParaEducar.com



COMPETENCIAS CLAVE PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Parlamento Europeo (Figel,2012)

1. Comunicación en la lengua materna

2. comunicación en lenguas extranjeras

3. competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4. competencia digital

5. aprender a aprender

6. competencias sociales y cívicas

7. sentido de la iniciativa y espíritu de empresa

8. conciencia y expresión culturales.

Competencias claves

http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2006/L_394/L_39420061230es00100018.pdf

<http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7534/7202>

Ortega Navas M. a del Carmen. (2010). COMPETENCIAS EMERGENTES DEL DOCENTE ANTE LAS DEMANDAS DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Revista Española de Educación Comparada*, 305-327 305
ISSN: 1137-8654

Referencias bibliográficas

Delors, j. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI ,Madrid, Santillana.

Gómez Barreto, I.M., Medina Revilla, A. y Gil Madrona, P. (2011) La competencia intercultural en el plan de estudios de Graduado en Maestro de Educación Infantil en la Universidad de Castilla La Mancha. ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, en: <http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos>

González, j. Y Wagenaar,R. (2003): Tuning Educational structures in Europe (Bilbao, Universidad de Deusto).

Lessard, c. (2008). La difficile légitimation des réformes curriculaires. dans v. téhio (dir.), politiques publiques en éducation: l'exemple des réformes curriculaires. (pp. 58-79). paris, france ,ciep.

Perry, M. (2003). Distribuido Cognición En Carroll, JM (ed.) Modelos HCI, Teorías y marcos: Hacia una ciencia multidisciplinar . San Francisco, Morgan Kaufmann.

Wenger, E. (2001) Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad. Barcelona, Paidós.

Competencias clave para el aprendizaje permanente - Un marco europeo es el anexo de una Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea L 394 de 30 de diciembre de 2006. (http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2006/l_394/l_39420061230es00100018.pdf)